

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES

Sobre cifras incluidas en los subtítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2027

(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Capítulo	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
Programa	ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS - DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS

PARTIDA:12

CAPÍTULO:02

PROGRAMA:23

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	GASTOS	LEYES PERMANENTES (1)	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS (2)	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES (3)	TOTAL NETO PROYECTO (1)+(2)-(3)
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0		11.269.539	0	11.269.539
34			SERVICIO DE LA DEUDA	10		0	0	10
	07		Deuda Flotante	10	D.L. N° 1.263/75, ART.12; D.S.(H) N° 1.256/1990; D.L. N° 1.263/75, ARTS.19 Y 24; D.L. N° 1.263/75, ART.40	0	0	10
SUB-TOTALES				10		11.269.539	0	11.269.549
35			SALDO FINAL DE CAJA					10
TOTAL								11.269.559

(3) Del Subtítulo 24 ítem 02, Subtítulo 25 ítem 03, Subtítulo 25 ítem 99 y/o del Subtítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2027